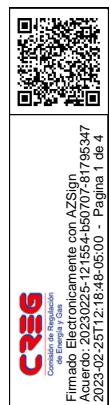




Bogotá, D. C., 25 de febrero de 2023



## CIRCULAR No. 016

**PARA:** DISTRIBUIDORES MAYORISTAS DE GASOLINA MOTOR CORRIENTE Y DIESEL.

**DE:** DIRECCIÓN EJECUTIVA.

**ASUNTO:** INVITACIÓN AL TALLER SOBRE “REPORTE DE INFORMACIÓN AOM MAYORISTAS PARA LAS VIGENCIAS 2018 A 2022”.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) convoca al taller “Reporte de información AOM mayorista para las vigencias 2018 a 2022”, el cual tiene como principales objetivos: i) explicar los formatos de diligenciamiento de información AOM para las vigencias 2018 a 2022 ii) resolver las dudas de los agentes sobre el diligenciamiento de dicha información.

El taller se llevará a cabo de manera presencial en las instalaciones de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Av. Calle 116- 7 15 Of. 901) y se transmitirá a través de las redes sociales Youtube (@CREGPrensa) y Twitter (@comisioncreg), el miércoles 22 de marzo de 2023 de 9:00 a.m. a 10:00 a.m.

Los interesados deberán inscribirse en el calendario de eventos disponible en el portal web de la Comisión de Regulación: [www.creg.gov.co](http://www.creg.gov.co). Las primeras 100 personas que se inscriban podrán participar presencialmente en el evento. Se solicita la inscripción de solo dos personas por empresa o entidad, con el fin de permitir la mayor participación posible.



Comisión de Regulación  
de Energía y Gas  
Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 2023-02-25-18:48-05:00 - Página 2 de 4

Los demás interesados podrán seguir el taller vía streaming por la página web de la Comisión o por las redes sociales de la entidad. Podrán enviar sus consultas y comentarios al correo [creg@creg.gov.co](mailto:creg@creg.gov.co).

Cordialmente,

JOSÉ FERNANDO PRADA RÍOS

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Circular016-2023

Comisión de Regulación de Energía y Gas  
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20230225-121554-b50707-81795347

Creación:2023-02-25 12:15:54

Estado:Finalizado

Finalización:2023-02-25 12:18:47



Escanee el código  
para verificación

## Firma: Firmante

Jose Fernando Prada Ríos

71677200

jose.prada@creg.gov.co

Director Ejecutivo

Comisión de Regulación de Energía y Gas

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

Circular016-2023

Comisión de Regulación de Energía y Gas  
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20230225-121554-b50707-81795347

Creación:2023-02-25 12:15:54

Estado:Finalizado

Finalización:2023-02-25 12:18:47



Escanee el código  
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Jose Fernando Prada Ríos jose.prada@creg.gov.co Director Ejecutivo Comisión de Regulación de Energía y Gas	Aprobado	Env.: 2023-02-25 12:15:54 Lec.: 2023-02-25 12:18:08 Res.: 2023-02-25 12:18:47 IP Res.: 186.80.191.198